El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, jueves 11 de Septiembre de 1902. N.º 6.357

SECCIÓN POLITICA

Reyes de ayer y liberales de hoy

El Vaticano sigue burlándose del gobierno español.

Consecuentes los altos poderes del catolicismo en su política de «humildad con el fuerte y soberbia con el débil» mientras callan ante la enérgica actitud de la República Francesa, expulsando á las comunidades rebeldes á la ley, todas las pretensiones les parecen pocas en sus relaciones con España.

Bien se conoce que vivimos en una monarquía, cuyo rey es ahijado y protegido del Papa y cuyos gobernantes no son más que mandatarios del Vaticano, que pierden la cartera apenas se indisponen con el Nuncio, como le ocurrió á Canalejas.

Es inútil esperar que este gobierno —ni otro alguno de los que puedan formarse por designación del monarca—logre resolver momentáneamente la cuestión religiosa con un arreglo del Concordato. El Vaticano no se presta á arreglos: con las naciones débiles y fanáticas recuerda su antigua máxima, «transigir es morir», y á todas las peticiones responde con el «non possumus». Y como el Vaticano resulta nuestro verdadero señor, pues España es desde la Restauración una provincia de Roma, de aquí que pueda asegurarse, sin miedo á error, que la voluntad del pontificado será la que triunfe.

Según las impresiones del último Consejo de ministros, el Vaticano se prestará á alguna pequeña economía en el presupuesto religioso; pero respecto á las comunidades religiosas no ha de tolerar el más leve menoscabo en lo que llama sus derechos.

Estas imposiciones del Vaticano produjeron, según se dice, cierta indignación en el último Consejo. Algunos ministros (los más jóvenes) protestaron de esta ingerencia de Roma en los asuntos de España, proponiendo medidas radicales á imitación de las de Francia; más para evitar tales sacrilegios, estaba allí el ex-revolucionorio y ex-gran Oriente Sagasta, quien aconsejó la calma y el respeto al pontífice, único medio de no romper con Palacio y seguir gobernando.

¡Cuán bajos hemos caído! Para darnos cuenta de esta degradación nacional, no hay que ir á buscar ejemplos de energía del poder civil en las épocas revolucionarias. La monarquía absoluta fué en ciertos momentos más amante de su dignidad y sus prerrogativas de gobierno que estos gobernantes que se llaman liberales.

Carlos III, que fué católico toda su vida, resultó más anticlerical y enérgico con Roma que este Sagasta educado en las barricadas y elevado en las logias. Por salvar el país expulsó á los jesuitas, expulsión que hoy pondría los pelos de punta á Sagasta, si algún amigo osara proponérsela seriamente.

Aun dentro de la dinastía de los fanáticos Austrias, se encuentra más entereza en las relaciones con Roma, que en los gobiernos actuales. Carlos V mantenía al Papa encarcelado cuando lo creía necesario, y el devoto Felipe II atropellaba á Roma siempre que lo juzgaba preciso para el Estado, sin infundirle gran miedo las excomuniones.

¡Menguados tiempos de libertad los actuales, ya que por su rebajamiento y cobardía nos hacen recordar como ejemplos dignos los actos de los monarcas absolutos!

En la correspondencia de Federico de Prusia con Voltaire leía yo hace poco tiempo algunas cartas, merecedoras de reproducción para vergüenza de los tímidos liberales de nuestro tiempo, que por la fidelidad al Vaticano y su falta de valor ante sus exigencias, parecen hechos para cantar en la Capilla Sixtina.

Hace más de siglo y medio, un monarca absoluto y de carácter no muy dulce para sus súbditos, el gran Federico, escribia así á su amigo Voltaire, llamado el Patriarca de Ferney:

«24 de Marzo de 1796.

»Me he fijado, querido patriarca, y muchos como yo, en que los lugares donde hay muchos conventos son siempre los más atrasados y los que más ciegamente se entregan á la superstición. Es preciso, pues, destruir los claustros ó por lo menos disminuir mucho su número. El momento es propicio. El gobierno francés y el de Austria están agobiados por las deudas, y en vano esprimen á la industria con nuevos impuestos para salir del mal paso. La riqueza de los conventos, acumulada durante siglos es recurso tentador. Haciendo ver el mal que los frailes causan á sus Estados y aplicando á las necesidades de éstos los tesoros, de los monjes que no tienen herederos, yo creo que puede decidírseles á realizar tal reforma. Todo gobierno que esto haga será amigo de los filósofos, de todos los hombres que combaten las supersticiones religiosas y le debe importar poco el clamoreo de los hipócritas.

»Hé aquí el pequeño proyecto que someto al exámen del patriarca de Ferney. El se encargará como el llamado Padre de los fieles, de rectificarlo y ejecutarlo.

»El patriarca me objetará tal vez preguntándome que haremos de los obispados. Yo le respondo que no es tiempo aun de meterles mano; que hay que comenzar por destruir á los que encienden el fanatismo en el corazón del pueblo. Cuando el pueblo se haya enfriado y no sea tan fanático, los obispos serán por necesidad unos buenos chicos, de los que podrán disponer los soberanos como quieran.

»El poder de los eclesiásticos no es tan grande como muchos creen: tiene por única base la credulidad de los pueblos. Ilustrad á éstos y cesará el encantamiento».

Meses después el rey escribia de nuevo al filósofo:

«5 de Mayo 1767.

«El rey de España acaba de expulsar á los jesuitas de sus estados. Además, las Cortes de Versalles, Viena y Madrid, han exigido al Papa la supresión de un número considerable de conventos. El Pontífice tendrá que consentir aunque sea á regañadientes. ¡Completa revolución! ¿Qué no ocurrirá en el siglo que seguirá al nuestro? El hacha muerde ya las raíces del árbol. De un lado los filósofos claman contra los absurdos de la superstición: de otro las disipaciones de los príncipes les obligan á apoderarse de los frailes trompetas del fanatismo. El edificio, socavado en sus cimientos, va á derrumbarse y las naciones inscribirán en sus anales que Voltaire fué el promotor de esa revolución que se realizará durante el XIX en el espíritu humano».

El Rey filósofo fué buen profeta.

La revolución contra las órdenes religiosas y el Papado se realizó en toda Europa durante el siglo XIX: en toda Europa, menos en España.

A principios del siglo XX todavía hay en este país gobernantes liberales que piden tímidamente al Papa—que no es español ni nada tiene que hacer en España—que tenga la bondad de permitirles algunas pequeñísimas reformas, limitando el creciente desarrollo de las órdenes religiosas. El Vaticano contesta altivamente que no le da la gana y ¡á callarse el gobierno no liberal!, mientras los del resto del mundo se ríen de Roma.

¡Y aun hay periódicos clericales que acusan á Sagasta de impío y de liberalote!... ¡Ingratos!

BLASCO IBAÑEZ.

(De «La Unión Republicana»).

LABOR CONTINUA

Al igual que las hormigas, que con firme resolución y ánimo decidido, no pierden un momento, dedicándose á procurarse todo lo necesario, así el clericalismo, las órdenes religiosas, con un empeño tenaz, hácense con mil medios, para pasar lo más bien posible la vida, procurándose buen número de comodidades, á costa agena, embaucando al prójimo, y embotando las inteligencias, y los más puros sentimientos de los que se ponen á su alcance y de los que ellos educan. Pero ya va abriéndose paso á la razón y la justicia, y hoy no cuentan ya con tantos adeptos, no siendo el fanatismo tan extenso como en el siglo XVIII y parte del XIX, que eran completamente árbitros de los destinos de la nación.

En virtud del cumplimiento de lo votado por el Ministerio Combes, vense obligados los frailes y monjas á salir de Francia, y naturalmente, acuden á España, que se les figura, así, como tierra de promisión, en la que poder saciar su afán de vivir holgadamente, y dominar y esclavizar tanto como se pueda.

Los frailes y monjas que aquí regresan de la mentada República, para despistar y apartar las miradas de la curiosidad y de la opinión pública, entrando sigilosamente por la frontera ampurdanesa, disfrazados de paisano y viajando en coche de tercera, procurando que no sea reconocida su procedencia ni á donde van, refúgianse por todas partes de España, siendo cataluña la parte más castigada por la dicha plaga de frailes y monjas, suponiéndose que en el monasterio de Montealegre, inmediato á Barcelona, donde hasta hace poco solo había tres ó cuatro frailes, cuéntase que ahora no cabe un alma más.

Existen una infinidad de asociaciones religiosas, que viviendo de limosna, se permiten el lujo de ir en coche y de remitir á menudo al extrangero cantidades fabulosas para sus directores, existiendo también otros que sostienen asilos gratuitos, no pudiéndose entrar allí sin que sea con la condición precisa de *pagar*, cuyos asilos dedícanse á atraer muchachas, que explotan sin piedad, haciéndolas trabajar sin descanso, con lo que privan de ganarse la vida honradamente á infelices obreras, incapaces de poder resistir la competencia que desde los dichos asilos se les hacen, porque como dan el género, el trabajo, baratísimo, naturalmente, la obrera, en este caso, resulta la más perjudicada, porque en el taller han de pagarle mal su trabajo, por cuanto el industrial no ganaria nada, todo debido á esos centros de enseñanza, que no enseñan nada, y cuéntase tambien que poseen grandes y reforzadas cajas de guardar caudales, que sin duda servirán... para guardar sus miserias, su pobreza.

Aunque los frailes se dediquen á elaborar chocolate y licores, de todos modos su ingerencia en estas industrias resulta perniciosa, porque, como no pagan contribución, les permite ello dar sus productos á un precio exíguo, entablándose una competencia ruinosa, donde el pequeño industrial sucumbe, sin remedio, á causa, todo ello, del poderío de que gozan las congregaciones religiosas aquí en España, que tantos males está causando el clericalismo que domina todavía demasiado, que nos enerva, nos imposibilita de todo desarrollo progresivo. Tenemos, pues, que tanto si trabajan como si huelgan,

nos resultan siempre una rémora, obstáculo grande para el ideal bello de la regeneración de nuestra amada España.

Ellos también, los frailes, no dejan de trabajar en su favor, sólo para su engrandecimiento y dominación completa: es toda una labor contínua, sin desmayar jamás, no valiéndoles para nada la lección recibida, lección tremenda, la de la quema de los conventos.

España no puede prosperar á causa del dominante clericalismo, por el cual se ha vertido ríos de sangre, por cuyo fanatismo religioso se están registrando y se registran desgracias sin cuento, que no hay que relatar ahora, punto por punto, por cuanto está fresca en la memoria hechos recientísimos, cuyo clericalismo por medio de sus innumerables panegiristas, aprovechan toda coyuntura para soltar discursos en los que demuestran ser solamente máquinas de anublar los sentidos y sentimientos de nuestro pueblo, el que facilmente se deja seducir, porque emplean mimos y gazmoñerías, los tales aprovechados explotadores de la religión católica, apostólica y romana.

La panacea que se impone, que se necesita para remediar tantos males, es la República: ella solamente es capaz por sí sola de acometer la grandiosa obra de regeneración que tanta falta hace á esta desdichada nación que por multitud de causas está como petrificada, atascada.

El clericalismo, ha llegado ya al período agudo, siendo probable que pronto se acerque el agónico, producido su derrumbamiento por tal ó cual causa, que es imposible poder preveer; pero que está en la masa general el que sea pronto, porque con ellos ha de sanearse á la atmósfera, y de producir días de gloria y bienandanza para la patria española.

C. Prades.

La prensa madrileña

El País

Titula «El País» su artículo «Nuevas aventuras».

De la cuestión internacional ¿que tenemos? pregunta.

¿Que es eso que va á dejar arreglado Sagasta en un par de meses?

¿Nos aliamos con Francia?

Luego dice que la cualidad de nuestros políticos es la de los haraganes, que siempre se muestran decididos á ponerse en movimiento, aunque en realidad no hacen más que cambiar de postura.

El Imparcial

Cree «El Imparcial» que un diplomático veterano como el señor León y Castillo debía comprender que su viaje daría lugar á muchos comentarios.

Por ello le recogeríamos el título. Porque ciertas negociaciones, si existen, debían llevarse muy reservadamente.

Cree «El Imparcial» que Silvela no tenía noticia de la llegada de León y Castillo.

La vida presenta combinaciones muy extrañas de accidentes.

«El Imparcial» hace una serie de consideraciones respecto á la cuestión internacional.

MINISTROS Y EMBAJADORES

Conferencias reservadas--¿Que será?

En el expreso de San Sebastián ha llegado el embajador de España en Londres, señor duque de Mandas.

Esperábanle en la estación en representación del ministro de Estado, el subsecretario interino y el alto personal de dicho departamento.

Seguidamente el duque de Mandas acompañado de dichas personas, se ha dirigido al ministerio de Estado, en donde ha sido recibido por el duque de Almodóvar del Rio.

La conferencia que ambos duques celebraron fué muy larga, sin poder dar detalles de lo que en ella pudieran tratar, pues nada se nos dijo á los periodistas, á pesar de haberlo preguntado.

No es erróneo asegurar que el duque de Mandas puso en conocimiento del ministro de Estado el disgusto que siente Inglaterra por los cabildeos de D.ª Cristina para implantar la alianza con Francia.

Una vez terminada la conferencia entre estos dos señores, el duque de Mandas se dirigió al domicilio del señor Sagasta con quién estuvo conferenciando largo y tendido por espacio de mucho tiempo, poniéndole sin duda por antecedentes sobre cosas que el señor Sagasta ignoraba.

También visitaron al señor Sagasta en su domicilio nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, y los señores Moret, conde de Romanos, Rodrigañez, Montilla y el duque de Almodóvar.

El señor Sagasta, creo, enteró al futuro presidente de varios asuntos que había traido el duque de Mandas.

Mucho rato duró, también la conferencia de todos estos ministros y embajadores, sin poder dar cuenta de lo que en ella hayan tratado, pues los ministros todos, se negaron á dar detalles, cuando salieron del domicilio del señor Sagasta.

Lo que trataron no pudo ser muy halagüeño á juzgar por lo pensativos y mustios que estaban.

Las declaraciones que el duque de Mandas les hizo á ambos señores no debieron ser nada agradables, y por eso los mistros que asistieron á la conferencia salieron todos con tan pocas ganas de dar noticias á los periodistas.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Madrid 10

Con el título de «Repeticiones peligrosas» publica «El Imparcial» un artículo que es muy comentado. Dice el artículo que parece que el Gobierno al fin ha acordado aconsejar al rey que difiera todo viaje hasta la primavera próxima. Más vale tarde que nunca, dice el periódico, porque de seguir los viajes del rey como el que hizo últimamente, no sería dificultoso pronosticar la impopularidad de la monarquía. Critica «El Imparcial» las influencias cortesanas que han rodeado al rey durante el viaje. Se ha desconsiderado á personas respetables, no se ha atendido á la representación popular que muchos ostentaban y el Gobierno renunció á su fnnción y á su papel dejando gobernar á los palatinos. Hay en lo ocurrido una peligrosa equivocación que conviene rectificar. De esto se tratará extensamente en las Córtes y es de creer que en los otros viajes que haga el rey pasen las cosas de otra manera.

—«La Gaceta» publica hoy el decreto reorganizando las Juntas provinciales de Instrucción pública. El decreto es bastante extenso y ya es conocido en sus disposiciones más importantes.

—Como se ha asegurado que en San Miguel de Bulacan hay presos cuatro mil soldados españoles, los periódicos piden al Gobierno que diga la verdad acerca de este particular.

—El ministro de la Guerra ha vuelto á salir para Villaiobar y el de Instrucción pública para Sigüenza.

—«El País» dice que el fracaso, la derrota, la impotencia del mundo antiguo de los partidos y de los hombres políticos, y la indolencia, la apatía y el carácter de nuestra sociedad, acabará por facilitar lo que aquí se creía imposible.

—De Valladolid dicen que en los ejercicios de tiro reventó una pieza, matando cuatro caballos. Cinco artilleros quedaron heridos; un oficial gravísimo.

—Dicen de Zaragoza que se ha celebrado un mitin de emplados y obreros de ferrocarriles. Al acto asistió gran concurrencia y los indivíduos de la Sociedad «La locomotora invencible», que hicieron uso de la palabra. Todos los oradores abogaron por la unión de los obreros. Dijeron que si las Compañías distribuyesen algo de sus beneficios entre los empleados, les pondrían en condiciones de poder vivir.

De Palma telegrafian que se acaba de fundar una nueva comunidad religiosa, á ciencia y paciencia del ministro de la Gobernación, que está enterado de ello, y con la complacencia del general Weyler, amparador de las Baleares. La nueva comunidad es de religiosas y se titula «Celadoras del Centro Eucarístico». El obispo de Mallorca impuso ayer el hábito á las nuevas religiosas. El nuncio y el obispo de Sion, que tenían que asistir, no tuvieron por conveniente hacerlo. El nuncio se sintió indispuesto á tiempo. La verdad es que resulta un poco fuerte que se inauguren nuevas comunidades cuando se está pidiendo al Vaticano la supresión de las antiguas.

—Telegrafían de París que, según comunican de Lyon, la Audiencia que ha entendido en la reforma de la sentencia pronunciada por el tribunal correccional contra madame Deschelet, por la que se le condenó á diez francos de multa por haber arrancado los sellos colocados en el edificio de congregácionistas de Montanais, ha proferido sentencia estableciendo la legalidad de la imposición de los sellos y condenando en su consecuencia á madame Deschelet á quince días de arresto y al pago de las costas.

—Dicen de Roma que ha sido condenado á ocho meses de prisión y ochocientos francos de multa el anarquista que lanzó hace ocho meses una piedra contra el tren real en Nápoles.

—Dicen de Manila que el conocido propagandista Isabelo de los Reyes y Pascual Poblet miembro del antiguo Katipunan y jefe de la Unión obrera democrática, han creado una Iglesia católica nacional filipina indipendiente de Roma.

París.—De Caracas dicen que el general venezolano Monagas ha muerto de la disentería; los insurrectos han derrotado otra vez á las tropas del Gobierno cerca de Caracas; éstas evacuaron Higuerote.

—La prensa francesa juzga que el viaje de doña Cristina á París y la presencia de su yerno en las maniobras de Toulouse demuestra una aproximación entre Francia y España.

MAHON

LAS FIEBRES INTERMITENTES

Los hombres de ciencia dedicados á estudios biológicos han descubierto recientemente, y de ello se han ocupado las revistas médicas, que determinadas especies de mosquitos son las encargadas de conducir é inocular con sus picaduras los gérmenes que se forman en los terrenos palúdicos de los seres microscópicos que ocasionan las fiebres intermitentes.

Entre dichos estudios figura en primer lugar una obra del distinguido profesor italiano señor Grassi, á la que van unidas preciosas láminas que representan cortes longitudinales y transversales del tubo digestivo y de las glándulas salivares de los mosquitos, en los que aparecen, merced á grandes aumentos del microscopio, los gérmenes palúdicos que producen las enfermedades.

Sabemos que el doctor Pittaluga auxiliar y alumno del señor Grassi, que ha emprendido un viaje en España para proseguir los estudios de su maestro, se propone visitar en breve esta isla para recoger materiales de observación, ó sean las especies de mosquitos que se desarrollan en nuestras aguas estancadas, con el objeto de estudiar los gérmenes que lleven en su seno. Esta clase de estudios deben merecer el mayor respeto á todas las personas que aman y admiran el progreso del saber humano, por lo que deseamos que la visita del doctor Pittaluga á Menorca contribuya al esclarecimiento de investigaciones tan interesantes para la ciencia, como para la salud pública.

El infeliz albañil Miguel Sintes y Pons que fué embestido por uno de los caballos la tarde del lunes último en el *Cos nou*, ha fallecido en las primeras horas de la mañana de hoy.

Esta tarde á las cinco ha sido conducido el cadáver al Cementerio.

A su atribulada viuda y demás familia acompañamos en el sentimiento que les aflije por la desgracia sufrida.

A las tres de la tarde de hoy ha puesto el vigía de *Binisermeña* la señal de *fragata de guerra* al Norte. Después ha levantado otra de *buque que va á remolque*, con las siguientes de *se dirige* y *entra en el puerto;* y finalmente ha puesto otra de *el buque señalado pasa*.

Con la confusión de señales no se podía precisar cosa alguna verídica, hasta que al cabo de un rato ha asomado por la punta del Anden de Levante un torpedero francés que llevaba otro á remolque, yendo á fondear ambos junto al arranque de la cuesta llamada del General.

Más tarde se ha sabido que una fragata de la misma nación había venido convoyando á los dos citados torpederos, á los que ha dejado cerca de la boca de nuestro puerto, haciendo luego rumbo hacia el Sur.

Parece que el torpedero entrado á remolque había sufrido una avería en la máquina.

A las dos y media de esta tarde ha llegado de Barcelona y escalas el vapor correo «Nuevo Mahonés», con la correspondencia, algunos pasajeros y carga varia.

La empresa que ha fletado el vapor «Nuevo Mahonés» para efectuar un viaje de recreo á Ciudadela el domingo próximo con motivo de las carreras extraordinarias que en el citado día han de tener lugar en dicha ciudad, ha tenido la deferencia de invitarnos á tomar parte en el viaje por medio de un atento B. L. M.

Agradecemos muy mucho á los señores que componen la empresa de referencia, la atención tenida para con EL LIBERAL.

Respecto al náufrago de la isla Martinica de que nos ocupamos en nuestro número de ayer copiándolo de un colega palmesano, resulta ser nuestro paisano Rafael Pons Orfila al que le sucedió cuanto la prensa de la Corte ha publicado, pues la madre del interesado ha recibido carta de su hijo en la que corrobora lo sucedido y le anuncia llegará en breve á esta ciudad.

El anejo pueblo de San Luis celebrará el domingo próximo 14 de los corrientes la acostumbrada fiesta de *San Lluiset*, la que consistirá con las tradicionales carreras de caballerías en la calle Mayor, baile público en el *Plá de se Creu* la noche del día anterior y tarde y noche del domingo.

El «Boletín Oficial» del sábado publica el Real decreto fijando el cupo para el año actual, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° Se llama al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, que darán las zonas de reclutamiento, con arreglo á los números consignados en el adjunto estado.

Art. 2.° De los reclutas correspondientes á cada zona, vendrán á filas como del reemplazo del año corriente, cuando sean llamados á ellas, los que se expresan en el mismo estado, quedando los restantes para ser incorporados al del próximo año de 1903.

Art. 3.° Las Comisiones mixtas y las zonas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que respectivamente determinan el cap. 16 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y el art. 4.° de la ley de 4 de Diciembre de 1901.

Según el estado de referencia los reclutas de esta provincia comprendidos en los artículos 31 y 152 de la ley ascienden á 2.145. La parte proporcional del cupo es de 1.058 de los cuales 635 ingresarán en filas como reemplazo de 1902, quedando los restantes hasta 1.058 para el año próximo.

Cortamos de un colega de Palma.

«A propósito de las quintas, varios padres de familia expresan la necesidad de que se ordene á las Comisiones mixtas el cumplimiento de la Real orden de 5 de Julio último, en que se dispone el modo en que deben incorporarse á filas los reclutas para completar el cupo.

La citada disposición legal determina que el quinto del reemplazo anterior (10.000 hombres), forme parte integrante del cupo de 1902, y conviene aclarar bien el asunto para que no sufra el cupo de este año un aumento caprichoso.

* *

El Crédito Balear anuncia que se hará efectivo todos los lunes, miércoles y viernes no festivos, un dividendo activo de á 10 pesetas por acción á cuenta de los beneficios de todo el presente ejercicio.

En un artículo publicado por el diario conservador «Las Provincias» se habla del monumento á Alfonso XII y dice que el señor Moret ha dirigido una real orden reservada á las diputaciones provinciales de toda España, que no se ha publicado en la «Gaceta» disponiendo que estos organismos contribuyan al coste de dicho monumento con el 1 por 100 de sus ingresos en el ejercicio actual, y advierte que si esto produjera perturbación en sus presupuestos, deben salvarla reduciendo los gastos, ó por medio de un aumento en el contingente provincial.

El señor Moret ha establecido la censura telegráfica en cuanto se refiera á dar noticias sobre este asunto, que hoy se comenta mucho en Madrid.

En el último «Boletín Oficial» de la Liga Marítima española publicado el día 1 del corriente mes, se recuerda á las Juntas provinciales y locales y á los socios que informen sobre las modificaciones que crean conveniente introducir en las Ordenanzas de Aduanas beneficiosas para el tráfico marítimo, con objeto de corresponder á la invitación del Cobierno, circulada por Real Orden del 12 de julio próximo pasado.

Al mismo tiempo se les encarece que informen sobre cuantos extremos crean pertinentes para insertar en la Memoria que ha de preceder al proyecto de ley de protección á la Marina mercante, cuya redacción ultima la Junta Central, proposiciones generales de medidas protectoras para el tráfico marítimo nacional que sin ser incluidas en el texto de proyecto de ley deban acompañarlo con la Memoria que lo procederá.

Por último, suplica la Junta Central á todas las entidades que forman la Liga marítima, la remisión de todos los datos solicitados para calcular con probabilidades de éxito cuál debe ser en sus comienzos el funcionamiento del proyecto Montepío marítimo nacional, para que pueda tener lugar sin demora su fundación, que tanto provecho ha de reportar á todas las clases náuticas.

Obra póstuma de Pi y Margall

La importante casa editorial de don Miguel Seguí de Barcelona ha empezado la publicación de una obra póstuma del gran estadista republicano D. Francisco Pi y Margall, titulada «Historia de España en el siglo XIX», detallada narración de sucesos políticos, económicos, sociales y artísticos acaecidos durante la pasada centuria.

Este libro interesantísimo, fruto de una inteligencia privilegiada y de un juicio claro é imparcial, viene á llenar un vacío; «pues aparte de que ninguna de las historias de España hasta ahora publicadas abarca los tiempos contemporáneos, un siglo tan fecundo en acontecimientos como lo fué el décimo nono requiere un libro especial, exclusivo, si han de tratarse con el estudio y la detención que merecen los arduos problemas cuya solución dejó aquél encomendada á la generación actual.

No hemos de recomendar, por lo inútil, el trabajo literario del ilustre difunto; pero sí añadiremos que el excelente libro de Pí y Margall ha encontrado un editor de bastante gusto y generosidad, que ha conseguido poner casi la parte material á la altura de la intelectual del libro.

Todo republicano que esté en condiciones de realizarlo, debe hacer honor á la firma de nuestro insigne jefe, mas tratándose de una obra que se puede adquirir por cuadernos y con un precio acomodado.

Leemos en «El Diluvio» de Barcelona correspondiente al día de ayer, que el Gobierno ha resuelto enviar á dicha capital 450 guardias civiles, destacándolos del 14° tercio, los que serán alojados en el cuartel de San Gervasio.

También es probable que con los civiles vayan á Barcelona 180 polizontes pertenecientes al cuerpo de seguridad.

Con esta sola medida se piensa arreglar la cuestión social.

Bibliografía

Los parrales de la provincia de Almería.—Así se titula un nuevo libro que acaba de publicar la Biblioteca de *La Agricultura Española* que con tanto acierto dirige en Valencia el Doctor B. Aliño. El autor de dicha obra es el ilustrado Ingeniero Jéfe del Servicio Agronómico de Almería, D. Juan Ramón y Vidal, quien ha dado en ella una prueba más de sus vastos conocimientos agrícolas y ha prestado un importantísimo servicio á los viticultores de Almería y otras regiones, á todos los cuales interesa mucho la lectura de este libro, que pueden adquirir dirigiéndose á la Redacción de «La Agricultura Española», *plaza de Cajeros 6, VALENCIA.*

* *

Alrededor del Mundo

Trae esta semana una información completísima del *Viaje del rey*, con fotografías de Burgos y de Bilbao; *Burgos al vuelo*, por *Wanderer* (segundo artículo); *Un inocente en presidio; Un mamífero que construye aldeas; La lucha religiosa en Francia; El concurso de salvavidas para tranvias*, con los modelos aprobados; *Los placeres de la muerte; Duelos por apoderados y duelos entre villanos; Don Federico Rubio* (recuerdos personales por el doctor A. Muñoz); otros varios artículos, caricaturas, Preguntas y respuestas, Averiguador universal, Recetas y recreos y otro pliego encuadernable de *Las Mil y Una Noches*.

20 céntimos número; 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

ALREDEDOR DEL MUNDO se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae las actualidades antes que nadie.

En la Administración de Loterías n.° 2 de esta ciudad (Arravaleta 27) se expenden billetes de la Rifa Naval que en unión de la Lotería Nacional se sorteará el día 31 de Octubre próximo.

Constará de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 960.000 pesetas de la manera siguiente:

Un premio de 125.000 pesetas; 1 de 50.000; 1 de 20 000; 25 de 5.000: 125000; 320 de 1.500: 480.000; 3.200 (reintegros) de 50: 160.000.

Total 3.548 premios: 960.000 pesetas.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 0'40.

Comunican de Redondela que en el pueblo de Pazos de Borben han ocurrido casos de una enfermedad sospechosa que se va desarrollando la cual parece se ha importado de las islas portuguesas. Si bien se trata de una colerina á juicio de los médicos, presenta todos los caracteres de la fiebre amarilla.

Madrid 11, 1'10.

Se asegura no haber llegado á un acuerdo en la entrevista que los generales Botha, Dewet y Delarey han celebrado con el secretario de las Colonias Mr. Chamberlain, al pedir los primeros el regreso sin prestar juramento al Transvaal de los refugiados y el nombramiento de antiguos funcionarios boers para los mismos cargos que habían desempeñado.

Madrid 11, 2'00.

Se teme que la huelga de los oficiales albañiles iniciada en Barcelona desde hace unos días, se propague á obreros de otros distintos oficios.

En Murcia donde los oficiales panaderos se hallaban holgando, se han reanudado los trabajos por haber llegado á un convenio con los patronos.

Madrid 11, 3'25.

El ministro de Estado de Rusia se dice vendrá á San Sebastián, si bien se ignora la misión que le lleva allí.

En la Coruña se han declarado en huelga los matarifes, paralizándose con tal motivo el degüello de reses.

Madrid 11, 9.

Entre los escombros del terraplén de la carretera de Gerri ha aparecido un nuevo cadáver y se teme que haya algunos más todavía.

Madrid 11, 10'40.

Telefonean de Valencia que el médico José Ballester de aquella localidad ha violado á una niña de 8 años, por cuyo motivo ha sido detenido y luego encarcelado.

Madrid 11, 11'35.

Se asegura que hasta la semana próxima no volverán á reunirse los ministros en Consejo, á no ser que ocurriese algún suceso importante que lo motivara.

TELEGRAMAS DE "LA MARITMA"

Barcelona 11, 9'10 m.

Llegado felizmente «Menorquin» ocho.—Cardona.

Cotización Oficial

Madrid 10 Septbre. á las 16.

4 o/° interior..	73'15
Exterior	00'00
Amortizable 4 p°/o	00'00
Id. 5 por 100	00'00
Carpetas	00'00
Banco España	000'00
Tabacalera	399'00
Paris á la vista.	33'50 á 33'25
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 11.

Barómetro 754'8
Ventolina del N. rizada
Cielo y horizontes neblinosos.

Alcaldía de Mahón

Según me participa el Sr. Administrador Subalterno de Hacienda de este partido, se recogerá por disposición Superior toda la moneda divisionaria de plata de sistemas anteriores al vigente presentándose para su canje en la Sucursal del Banco de España hasta el 1.º de Noviembre próximo y en la Admón. Subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos hasta fin del corriente mes de Septiembre.

Se advierte para conocimiento del público que según dispone el Real Decreto de 31 de Mayo último quedan desde dicho día 1.º de Noviembre fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el Decreto ley de 19 de Octubre de 1869; y que las Cajas públicas así como el Banco de España recibirán sin limitación alguna en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro hasta dicho 1.º de Noviembre todas las monedas anteriormente expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Mahón 11 de Septiembre 1902.—El Alcalde, Juan Victory.

Cédula de emplazamiento

Por la presente y en virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera Instancia de este Partido en providencia de seis del corriente, dada á instancia de D.ª Margarita y D.ª Agueda Robert y Pons, mayores de edad, solteras, vecinas de esta ciudad, en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que han producido, en concepto de pobres, para que se declare la presunción de muerte de su padre Pedro Robert y Pretos y de tres hermanos Rafael, Rorenzo y Catalina Robert y Pons, naturales que eran de esta Isla de Menorca y ausentes de la misma en ignorado paradero hace mas de treinta años, emplazo á dichos ausentes y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaración que se pretende, para que dentro del improrrogable término de nueve días, contaderos desde el siguiente al en que se publique en la Gaceta de Madrid la presente cédula, comparezcan en los autos personándose en forma; previniéndoles que en otro caso les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Mahón nueve de Septiembre de 1902—Licdo. Jaime Allés, Esno. Jzdo.

El Habilitado de Marina

de la Provincia de Menorca.

Hace saber: Que debiendo sacarse á concurso público el servicio de transporte de carbón para la Marina, en este puerto, durante el plazo de un año con arreglo á los pliegos de condiciones expuestos en la Comandancia de Marina de esta Provincia, se invita, para que presenten sus proposiciones, á todos cuantos deseen tomar parte en dicho acto, que deberá celebrarse el día 15 del actual á las once de su mañana en el local que ocupa la expresada Comandancia.

Mahón 9 de Septiembre de 1902.—Manuel Calderón.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón.

Número 2.138.—Administración de Tabacos y Timbre del Estado de Baleares.—No habiéndose podido verificar la subasta del caballo, guarniciones y carro apresado con tabaco de contrabando que corresponde al expediente administrativo núm. 89 el día 16 Agosto último, cuyo anuncio se insertó en el Boletín Oficial núm. 5.551 fecha 12 de igual mes, se anuncia de nuevo para el día 12 del actual á las once en la Administración Depositaría de Hacienda de Mahón bajo igual justiprecio que la anterior y que es el siguiente:

	Pesetas
Un caballo castaño 1'19 m.	225'00
Un carro	100'00
Unas guarniciones	25'00
Total pesetas.	350'00

La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.=Lo que se hace público por medio del presente anuncio advirtiendo que los gastos de subasta y remate serán á cargo del comprador.=Palma 2 Septiembre 1902.=P. O=José Serra =V.º B.º=El Delegado, Francisco de Semir.

Centro Ciclista Mahonès

Habiendo quedado vacante el cargo de Conserge de este Centro; se participa que hasta el día 30 del corriente se hallarán de manifiesto en la consergería del mismo (Moreras 12) el pliego de condiciones. Lo que se hace público para los que quieran obtener dicha plaza P. A. de la J. D. El Secretario.—José R. Ponsetí.

Francisco Fábregues, imp.